



Rendición de Cuentas > Actividades > Actividad 16 IDENTIFICACIÓN DE LAS N...

# ACTIVIDAD

## 16

# IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y DIÁLOGO



### Objetivo:

identificar las necesidades de información de los grupos de interés y las condiciones de disponibilidad de información que tiene la entidad para la rendición de cuentas.



### Dirigido a:

directores o jefes de dependencia o instancias, servidores públicos, personal de gestión documental, control interno.



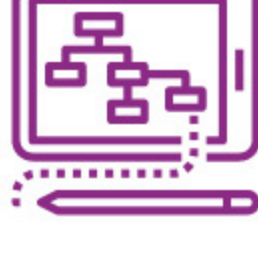
### Modalidad:

Presencial



### Criterios con los que interactúa:

hace parte de la etapa de alistamiento para la rendición de cuentas, es insumo para la priorización de información y la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas en la etapa de diseño. Para la realización del inventario y la priorización de necesidades de información se pueden remitir a los instrumentos que hayan utilizado como el de identificación de dependencias o instancias para la rendición de cuentas y la matriz de identificación de información prioritaria para la rendición de cuentas.



### Descripción:

para identificar las necesidades de información, se sugieren a la entidad los siguientes pasos:

- a** Revisar el inventario que tiene de información en caso que la entidad cuente con la apertura de datos públicos, de lo contrario, se debe proceder a contabilizar la información, para lo cual, se recomienda acudir a las diferentes áreas o dependencias de la entidad para que por grupos lleven a cabo este inventario de acuerdo a la información que ha tenido salida por los diferentes medios (escritos, publicados en la WEB, programas de radio, respuestas a solicitudes ciudadanas, periódicos, entre otros).
- b** Organizar y clasificar la información identificada por temas según las solicitudes que haya tenido en el año por parte de diferentes actores o grupos de interés o por la que se haya entregado por iniciativa propia o en cumplimiento de la normatividad.
- c** Revisar la información con la que cuenta de acuerdo con los criterios de: completitud, claridad, pertinencia, confiabilidad, coherencia, accesibilidad. Esta revisión debe hacerse teniendo en cuenta las necesidades y mecanismos de información de los grupos de interés.
- d** Identificar, de acuerdo con las solicitudes realizadas por los actores o grupos de interés, la información con la que no se cuenta y los motivos, ejemplo: fallas en la sistematización de la información, la información solicitada no es competencia de la entidad, etc.
- e** Elaborar una lista de la información con la que no se cuenta y que debería tener.
- f** Priorizar la información, a partir de la que no se tiene pero con la que se debería contar, y proceder a obtenerla, para lo cual se recomienda que se realice un plan de trabajo donde se estimen plazos para la entrega de dicha información por parte de las demás dependencias o instancias.
- g** Priorizar, de la información con la que se cuenta, aquella que no está completa, clara, pertinente, etc. Proceder a mejorarla.



### Elementos para tener en cuenta para la aplicación del instrumento:

Fortalezas	Limitaciones	Aspectos a tener en cuenta
<p>El contar con un inventario de la información evita que la entidad duplique esfuerzos.</p> <p>Permite que la entidad organice su información de acuerdo con las necesidades de los diferentes actores y grupos de interés.</p> <p>La información se puede mantener actualizada.</p> <p>Establece criterios de revisión de la información, que pueden ser utilizados cada vez que se produzca.</p> <p>La revisión de la información disminuye el margen de error en los datos que se están suministrando.</p> <p>Facilita disminuir los tiempos en la entrega de información solicitada.</p> <p>El ejercicio puede servir de insumo para que la entidad establezca un instructivo para la elaboración de la información.</p>	<p>La entidad puede contar con un gran volumen de información, por tanto, será dispendioso identificar las necesidades de información.</p> <p>No se podrá contar con toda la información requerida, por lo que se hace importante priorizar para avanzar en su producción.</p>	<p>Remitirse a los registros de activos de información que tiene la entidad, allí podrá encontrar el inventario de información y podrá avanzar más rápido en la identificación de necesidades de información.</p> <p><b>Tener en cuenta</b></p> <p>Para la priorización de necesidades de información la normatividad existente en relación con rendición de cuentas de gestión de la entidad, ley de transparencia, etc.</p> <p>Se puede consultar a los actores y grupos de interés de necesidades de información.</p>

[Descargar actividad](#)



- Presidencia
- MinHacienda
- MinAmbiente
- DNP
- Vicepresidencia
- MinMinas
- MinTransporte
- DANE
- MinJusticia
- MinComercio
- MinVivienda
- DPS
- MinDefensa
- MinTIC
- MinEducación
- DNI
- MinInterior
- MinCultura
- MinTrabajo
- Coldeportes
- Cancillería
- MinAgricultura
- MinSalud
- Colciencias

**Función Pública**  
 Carrera 6 # 12-62 , Bogotá D.C.  
**Código Postal:** 111711  
**PBX:** (57+1) 7395656  
**FAX:** (57+1) 7395657  
**Website:**  
[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)  
[eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)  
**Correo Exclusivo Notificaciones Judiciales:**  
[notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co)  
**Horario de atención presencial grupo de Servio al ciudadano:**  
 Lunes a Viernes, 7:30 a.m a 6:00 p.m

**Servicio al ciudadano**  
 Notificaciones judiciales  
 Denuncias a terceros  
 Denuncias por actos de corrupción  
 Participación ciudadana  
 Preguntas frecuentes  
 Formule su peticion PQRS  
 Política de privacidad y condiciones de uso  
 Mapa del sitio  
 Correo institucional  
 Intranet  
 Estadísticas del sitio  
 Acceder

**Contacto**  
**Recepción de correspondencia:**  
 Lunes a viernes,  
 8:00 am a 4:00 pm  
 Jornada continua  
**Línea gratuita nacional:**  
 018000917770  
**Descarga la app**